



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El sistema de rutas terrestres de la Patagonia merece la atención urgente de los gobiernos, tanto nacional como de las distintas provincias.

Las mismas se desarrollan en paisajes marcados por grandes extensiones y horizontes interminables; suelen ser muy tranquilas, con la excepción de las zonas cercanas a los grandes centros urbanos. En buenas condiciones se podría manejar por horas, encontrando sólo algunos vehículos, lo que permite hacerlo sin estrés.

Pero las buenas condiciones son las que están faltando en buena parte de las rutas patagónicas, por lo que a todo conductor de vehículo se le dan las siguientes advertencias:

- La mayoría de las rutas son de dos vías sin separación, en muchas de las cuales no hay demarcación en el centro y lateral.
- Tanto las rutas de asfalto como de ripio están con poco mantenimiento.
- En varias provincias patagónicas se ha establecido una lamentable y peligrosa ola de robos de cartelería. Esto quiere decir que la señalización, que nunca fue mucha, hoy es deficiente, lo que es particularmente problemático si se viaja de noche.
- Las sucesivas capas de asfalto y el escaso mantenimiento de banquetas, marcan un desnivel con la cinta asfáltica. Por lo que al "morder" la banqueta, la maniobra suele terminar en vuelcos.
- En nuestras rutas el mejor consejo que se puede ofrecer es el ejercitar la precaución.
- Las distancias en la Patagonia son grandes y el clima es cambiante. Hay que asegurarse de contar con previsión de vestimenta para todo clima si se realizan viajes largos. Siempre hay que llevar agua o alguna bebida; hay largos trayectos entre ciudades y puede haber cientos de kilómetros sin encontrar pobladores.

La situación de aislamiento para los habitantes de algunas zonas de esta región, son una amenaza en



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

casi todos los inviernos, con los consecuentes y lógicos problemas de abastecimiento, atención sanitaria, entre otras.

La explotación del potencial turístico, y su significado en la economía regional, signado por las bellezas y propuestas variadas de su vasta geografía, que va desde el mar a la montaña y en todas las épocas de año, se pone en riesgo si no está servido, entre otras cosas, por un buen sistema de rutas.

Con ello queremos significar que el mantenimiento vial en buenas condiciones de circulación, es necesario y urgente para brindar un adecuado grado de seguridad a los pobladores, turistas y demás usuarios, dando tranquilidad para moverse en rutas confiables.

Esto implica, como mínimo, cinta asfáltica en buenas condiciones de transitabilidad y despejada de nieve en épocas invernales; conservación de banquinas y señalización vial adecuada.

Por ello.

AUTOR: Guillermo Grosvald



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Obras y Servicios Públicos, la necesidad de realizar las obras necesarias para poner en buenas condiciones de transitabilidad las rutas patagónicas, de manera tal que se favorezca el turismo, la actividad económica y se mejore la situación de aislamiento estacional de la población.

Artículo 2°.- De forma.